



Córdoba, 12 de Octubre de 2018

CIRCULAR N° 62/2018

PRÉSTAMOS PERSONALES – CAMBIO PROCESO DE OTORGAMIENTO

Cro. Secretario Seccional/Sub-Seccional – Cras. Rentadas de las Seccionales:

IMPORTANTE PARA INFORMAR A LOS AFILIADOS

A través de la presente queremos informar que según los usos y costumbres que se llevan a cabo en la operatoria diaria de los préstamos y actualizándonos a los tiempos de hoy, nos vemos en la **necesidad de ajustar la modalidad** del **PROCESO DE OTORGAMIENTO** para mejorar los canales de comunicación, agilizar tiempos y disminuir costos. A continuación se detalla cómo se procederá a partir de **Octubre 2018**:

1. Una vez recibida la solicitud en la Secretaría de Hacienda será ingresada y registrada (ya sea vía web, e-mail, o por correo postal).
2. Se enviará por email a la casilla de correo **(institucional)** de la Seccional los datos del préstamo con la documentación del mismo en donde se indicará el importe que se otorgará con los descuentos que tengan que realizarse (en caso de renovación) y las condiciones del mismo.
3. La seccional **deberá imprimir los contratos y firmar los mismos tanto por el solicitante, garante y Secretario Seccional/Subseccional** dando consentimiento de estar de acuerdo con lo solicitado y con las condiciones de otorgamiento. **Deberán enviar una copia impresa firmada a Sede Central** para continuar con el otorgamiento del mismo y otra copia es para el Afiliado.-
4. **Ingresada la documentación del contrato firmada a la Secretaría** (no vía e-mail), se otorgará el Préstamo teniendo en cuenta prioridades y disponibilidad.

Sin otro particular lo saludamos con la estima de trabajadores organizados Sindicalmente.



José Rossi
Secretario de Hacienda



Máximo Brizuela
Secretario General

*como se mencionó en el punto 1 está habilitada la posibilidad de ingresar a la página web <http://www.sirelyf.org> y completar desde allí el pedido de préstamo y enviarlo desde la página, luego sí será necesario contar con el original firmado del contrato del préstamo para su otorgamiento-